

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ELOY SUÁREZ LAMATA, Diputado por Zaragoza y D. MIGUEL ANGEL PANIAGUA , Diputado por Palencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

- ¿Se ha dado cumplimiento por parte del Gobierno a la recomendación número V.5.1, “Se recomienda también al Consejo el establecimiento de una programación de actividades eficaz y eficiente, adecuada a las posibilidades de financiación y de medios personales y materiales de la Institución, de acuerdo con sus fines y con la debida determinación del contenido, objetivos, características, control y seguimiento de las mismas”, recogida en el Informe del Tribunal de Cuentas nº 1313 de Fiscalización del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, ejercicios 2016 y 2017? En caso de ser negativa la respuesta, ¿cuáles son las causas que lo han impedido?

Madrid, 16 de febrero de 2021

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS